

BASES

CONCURSO ACADEMICO

El Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile llama a concurso para contratar académico (a) con formación de postgrado en ciencias silvoagropecuarias, biotecnología o ciencias biológicas. Este llamado se enmarca en la convocatoria Concurso Nacional de Inserción en la Academia 2017 de CONICYT.

1.- PERFIL REQUERIDO

El/La académica a contratar por el INTA de la Universidad de Chile, deberá realizar actividades de investigación, docencia, extensión insertos en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) del INTA.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Estar en posesión de un título profesional o licenciatura.
- Grado de Doctor del investigador o postítulo.
- Experiencia en investigación, docencia y extensión universitaria.

EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS

- Participación en proyectos de investigación concursables.
- Acreditar antecedentes de resultados de investigaciones.
- Acreditar antecedentes de publicaciones científicas. Asimismo, deberá ser autor o coautor en revistas ISI.
- Experiencia en docencia universitaria.
- Cursos o estadías de perfeccionamiento en áreas de investigación prioritarias del INTA.
- Contar con red nacional de investigadores o centros de trabajo en conjunto que permita la generación de proyectos y publicaciones. Además, debe contar con una red internacional y/o pasantías en centros de perfeccionamiento en el extranjero.

2.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los/as postulantes que deseen presentar sus antecedentes curriculares, los cual se deberán adjuntar al correo electrónico direccion@inta.uchile.cl.

Los antecedentes a presentar son los siguientes:

- Curriculum Vitae
- Carta especificando su interés y proyección institucional.
- Proyecto académico a desarrollar conforme al Proyecto de Desarrollo Institucional del INTA.
- Cartas de recomendación (al menos 2).

La recepción de postulaciones se extenderá desde el 23 de Diciembre de 2018 hasta el 6 de Enero de 2019. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no tengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas del proceso de selección.

3.- PROCESO DE SELECCIÓN

El INTA de la Universidad de Chile se reserva el derecho de seleccionar a los postulantes que estime más idóneos o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que presenten sus antecedentes a esta convocatoria de concurso académico aceptarán someterse a los procesos de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo que postula.

Una Comisión de Concurso integrada por Director del INTA, Director Adjunto, Director de Investigación, Directora de Escuela de Postgrado y Jefes de Unidad de Alimentos y Nutrición Básica del INTA revisarán y fallarán el concurso de antecedentes académicos.

El Director del INTA notificará por escrito al postulante que se adjudique la convocatoria de concurso antes señalada.

4.- CONDICIONES DE CONTRATACION

El/la candidatos (a) seleccionados (a) se someterá al proceso de evaluación académica con el fin de determinar su jerarquía académica.

La jerarquía académica permitirá establecer la remuneración que recibirá el/la académico (a) seleccionado (a). El vínculo laboral será a contrata, condición que será evaluada según las condiciones y plazos establecidos en la normativa interna de la Universidad de Chile.

PERFIL DE CARGO A CONCURSAR

Número de cargos: 01

Jornada: Completa (44 horas)

Título profesional/Grado Académico: Formación de postgrado en ciencias silvoagropecuarias, biotecnología o ciencias biológicas en un Programa acreditado nacional o extranjero.

Propósitos:

- Contribuir al desarrollo académico e institucional del INTA en particular en el área de Alimentos, a través de la inserción de investigador joven que demuestre interés y potencial para ingresar a la carrera académica.
- Incorporar joven y talentoso doctor que estarán a cargo de desarrollar investigaciones que permitirán aumentar el desarrollo científico nacional en el área de Alimentos.

Candidatos:

- Profesionales de nivel universitario con grado de doctor, postdoctorado ya realizado y proyectos de investigación activos en aplicaciones biotecnológicas para el control de bacterias patógenas en el área agroalimentos nacionales, aprovechando los recursos biológicos como los bacteriófagos.

Experiencia:

- Estar en posesión de un título profesional o licenciatura
- Grado de Doctor del (de la) investigador(a) o postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria
- Experiencia en líneas de investigación prioritarias del Instituto como también en actividades de docencia y extensión universitaria.
- Proyecto académico a desarrollar conforme al Proyecto de Desarrollo Institucional del INTA.

Prof. Francisco Pérez Bravo
Director INTA

Santiago, 23 de Diciembre de 2018